



Justicia | Wed, 08/19/2009 - 13:42

A La Picota será enviado el ex coronel Alfonso Plazas Vega

Por: CaracolTV.com

El ex oficial, investigado por el caso de los desaparecidos del Palacio de Justicia, será trasladado del Hospital Militar a la penitenciaria bogotana debido a que Medicina Legal estableció que está en buenas condiciones de salud.

"Claramente se establece que el señor Plazas Vega no padece la enfermedad que diagnostica el centro hospitalario", señaló la jueza tercera especializada de Bogotá, María Estela Jara, durante el juicio que se le sigue al coronel en retiro.

La funcionaria judicial explicó que el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario, (Inpec) se hará cargo de la salud del detenido, que en las próximas horas será dado de alta del Hospital Militar, según reportaron fuentes del centro médico.

"Desde luego que el Inpec se hará cargo de él, como se hace con todas las personas privadas de la libertad en Colombia", precisó.

De otro lado, y debido a las presuntas dilaciones que ha originado la defensa de Plazas Vega durante el juicio, la juez ordenó asignarle al ex militar un abogado de oficio.

Notificado de esta determinación, Pedro Capacho, actual abogado defensor del coronel en retiro, sostuvo: "Esto es indefendible (...) señora juez, yo acato su orden".

A Plazas Vega se le investiga por la desaparición de por lo menos 11 personas que, según diversas pruebas documentales y testimoniales, salieron con vida tras la toma y retoma del Palacio de Justicia, en 1989.

Bogotá

Dirección web fuente:
[noticias/justicia](http://www.caracoltv.com/noticias/justicia)

COPYRIGHT 2008 www.caracoltv.com Prohibida su reproducción total o parcial, así como su traducción a cualquier idioma sin autorización escrita de su titular. Reproduction in whole or in part, or translation without written permission is prohibited. All rights reserved 2008 CARACOL TELEVISIÓN S.A.